

Universidad de las Américas Puebla
Decanato de Artes y humanidades
Departamento de Letras, Humanidades e Historia del Arte

REGLAMENTO INTERNO DEL ÁREA DE PRIMERA LENGUA
SOBRE PLAGIO ACADÉMICO

Mtro. Ángel Zenteno Trujillo

Dr. Hugo Rodríguez Pérez

Sobre la integridad y la deshonestidad académicas

Integridad académica. Se entenderá por integridad académica el comportamiento regido por cinco valores fundamentales: honestidad, confianza, responsabilidad, respeto y justicia.

Deshonestidad académica. Contempla aquellos actos contrarios a la integridad académica; esto es, agrupa las conductas relacionadas con la violación de la ética académica, como copiar en un examen o presentar un trabajo ajeno como propio.

Tipos de deshonestidad académica. Las diferentes conductas deshonestas se concentran en tres categorías principales según la práctica con la que se vinculan: los exámenes, la producción de textos y la interacción con los compañeros (Comas, Sureda, Casero y Morey, 2011). A continuación, se describirá cada categoría.

Comportamientos académicos deshonestos vinculados a la presentación de exámenes. Esta categoría se integra por:

- Copiar las respuestas de otro estudiante.
- Utilizar acordeones para contestar.
- Emplear aparatos electrónicos (celular, tableta, computadora, reproductor de audio, etcétera) cuando no esté permitido su uso.
- Permitir a un compañero ver las respuestas, durante un examen, para que las copie.
- Presentar un examen en sustitución de otro estudiante.
- Robar un examen antes de que lo aplique el profesor.

Comportamientos académicos deshonestos relacionados con la redacción de textos.

Esto es, toda conducta deshonesta que pueda agruparse como ciberplagio, plagio de fuentes impresas, plagio de trabajos escolares, falseamiento de las referencias bibliográficas o falseamiento de datos.

Ciberplagio

- Copiar fragmentos de Internet y pegarlos, sin referencia, en un escrito donde aparecen segmentos redactados por uno mismo.
- Armar un documento con fragmentos extraídos de diferentes páginas Web.
- Descargar un trabajo íntegro de alguna plataforma digital y presentarlo como propio.

Plagio de fuentes impresas

- Copiar de fuentes impresas (libros, periódicos, revistas, etcétera) sin señalar la procedencia, tomando como propias las ideas o la redacción.

Plagio de trabajos escolares

- Sustraer segmentos de trabajos anteriores (escritos por la misma persona o por otras) e incorporarlos, sin referencia, a un “nuevo proyecto”.

- Entregar un trabajo ya utilizado para acreditar cursos anteriores.
- Presentar como propio un trabajo elaborado por otros estudiantes en cursos anteriores.
- Proporcionar a otra persona un trabajo propio de años anteriores para que lo entregue como un producto “nuevo”.
- Redactar un trabajo para otra persona.
- Pagar a alguien para que escriba un trabajo o comprar un texto.

Falseamiento de las referencias bibliográficas

- Insertar fuentes que no se consultaron o colocar las referencias de otro trabajo en la Bibliografía.

Falseamiento de datos

- Inventar datos para comprobar una hipótesis o sostener un argumento.
- Manipular las metodologías para que los resultados obtenidos apoyen las conclusiones del autor.

Comportamientos académicos deshonestos presentados en la interacción con otros.

Aquí se presentan:

- Dañar los trabajos de otros.
- Interferir en el trabajo de otros.

Sobre el plagio académico y sus tipos

Plagio académico. Es una forma de intertextualidad, pues de un texto ya existente (A) se toma un fragmento que, posteriormente, se integrará en un nuevo texto (B), pero no se indica la procedencia de la información recuperada de A, al no atribuirla correctamente a su autor, lo cual implica una apropiación indebida del conocimiento. En pocas palabras, el plagio es un robo intelectual.

Tipos de plagio académico. A partir de la clasificación de Turnitin (2018), se contemplan los siguientes tipos, de acuerdo con su nivel de gravedad (donde 1 es el más grave):

1. **Clonación.** Consiste en la reproducción total de la obra de otra persona, asumiéndola como propia; se realiza una apropiación de las ideas, el léxico, la estructura sintáctica y propiedades textuales como la coherencia y la cohesión. En síntesis, es cuando se copia completo el texto de alguien más.
2. **Copiado y pegado.** Se extraen segmentos textuales provenientes de una sola fuente. No se reformula la información, puesto que las ideas se plasman de la misma manera como aparecían en el texto original. En esencia, ocurre al tomar diferentes partes de un texto para integrarlas en otro que será presentado como “nuevo” y “original”.
3. **Búsqueda y reemplazo.** En esta modalidad de plagio se realiza una falsa paráfrasis, ya que sólo se cambian los conectores o marcadores textuales y las palabras clave del texto original. El plagiarlo intenta esconder su práctica deshonesto a través de modificaciones pequeñas en la redacción; esto es, solo sustituye algunas palabras por otras o altera la sintaxis, pero queda lejos de efectuar una apropiación real de las ideas del segmento copiado.
4. **Remix.** Se elabora un texto presentado como original a través del parafraseo de distintas fuentes, pero sin señalar a quiénes pertenecen las ideas. Es decir, aquí, el plagiarlo sí efectúa una transformación de la escritura original; no obstante, no indica que las ideas para redactar las obtuvo de alguien más.
5. **Reciclado.** Se basa en la utilización de varios fragmentos de trabajos propios anteriores sin incluir las citas correspondientes. Esta modalidad también puede denominarse “autoplagio”, pues el autor retoma extractos de producciones propias sin establecer que forman parte de escritos pasados.
6. **Híbrido.** El texto presenta lo mismo segmentos citados adecuadamente que partes copiadas de manera literal o mediante una falsa paráfrasis, pero sin incluir la referencia.
7. **Mosaico.** Podría catalogarse como el método complementario al remix. En el mosaico se obtienen fragmentos de diversas fuentes, sin referencia, que se integran de forma lógica y coherente. A diferencia del remix, aquí el plagiarlo copia partes de distintos lugares que organiza de manera adecuada para confeccionar un texto.

8. **Error 404.** Ocurre cuando se generan fuentes inexistentes o no se da una coincidencia entre la referencia parentética y las fuentes enlistadas en la bibliografía. En otras palabras, se inventan fuentes, o la fuente referida no se encuentra desglosada en la bibliografía, con la finalidad de hacer pasar el texto como académico.
9. **Fuente RSS.** El trabajo es adecuado en cuanto al manejo de citas y referencias, pero la voz del autor prácticamente no se manifiesta. Esto es, se cita o parafrasea correctamente, y sin embargo no se logra identificar al autor en el texto, porque solo se dedica a recolectar citas, sin posicionarse frente a su contenido.

Sanciones académicas sugeridas

Proceso sancionatorio en exámenes y la interacción con otros.

- a) Cuando un estudiante incurra en un caso de deshonestidad académica en exámenes o en la interacción con sus compañeros, el profesor en turno asignará una calificación reprobatoria en el examen, tarea o actividad.

Proceso sancionatorio en la redacción de textos

- a) Si el plagio del estudiante es sólo de una oración, un párrafo o menor al 30% del total de palabras del texto, recibirá una calificación baja o reprobatoria de la tarea, actividad o trabajo de investigación, según lo considere el profesor.
- b) Si el plagio del estudiante excede el 30% del total de palabras del texto, entonces, el profesor asignará una calificación de cero a la tarea, actividad o trabajo de investigación. Y si la falta lo amerita, el alumno reprobará el parcial correspondiente.
- c) En caso de que el estudiante realice una clonación, un copiado y pegado, una búsqueda o reemplazo, remix o reincida en plagio en el trabajo final del curso, la calificación será de cero en la asignatura.